

Plan de Prevención del Suicidio de GISD

2018-2019



Plan del Distrito para la Prevención del Suicidio

Propósito

El propósito de este plan es proteger la salud y el bienestar de todos los estudiantes del distrito al contar con procedimientos para prevenir, evaluar el riesgo de, intervenir y responder al suicidio. El distrito:

reconoce que la salud física, conductual y emocional es un componente integral de los resultados educativos de un alumno.

Reconoce además que el suicidio es una de las principales causas de muerte entre los jóvenes

Tiene la responsabilidad ética de adoptar un enfoque proactivo para prevenir muertes por suicidio, y

Reconoce el papel de la escuela en proporcionar un entorno que sea sensible a los factores individuales y sociales que colocan a los jóvenes en mayor riesgo de suicidio y que ayuda a fomentar el desarrollo positivo de los jóvenes

Alcance

Este plan cubre acciones que tienen lugar en la escuela, en la propiedad de la escuela, en funciones y actividades patrocinadas por la escuela, en autobuses o vehículos escolares y en paradas de autobús, y en eventos escolares fuera de la escuela donde el personal escolar está presente. Este plan se aplica a toda la comunidad escolar, incluidos los educadores, el personal escolar y del distrito, los estudiantes, los padres / tutores y los voluntarios. Este plan también cubrirá respuestas escolares apropiadas a conductas suicidas o de alto riesgo que ocurren fuera del entorno escolar.

Involucramiento de los padres

Los padres y tutores desempeñan un papel clave en la prevención del suicidio juvenil, y es importante que el distrito escolar involucre a los padres en los esfuerzos de prevención. Los padres / tutores deben estar informados y participar activamente en las decisiones relacionadas con el bienestar de sus hijos. Los padres y tutores que aprenden las señales de advertencia y los factores de riesgo para el suicidio están mejor equipados para conectar a sus hijos con ayuda profesional cuando sea necesario. Se debe advertir a los padres / tutores que tomen todas las declaraciones relacionadas con el suicidio y deseen morir en serio y eviten suponer que un niño simplemente está buscando atención.

En situaciones en las que se evalúa a un estudiante en riesgo de suicidio o que ha intentado suicidarse, el director, la persona designada por el director o el consejero informarán a los padres / tutores lo antes posible. Si el estudiante ha exhibido algún tipo de comportamiento suicida, se debe aconsejar al padre / tutor que limite el acceso del alumno a los mecanismos para llevar a cabo un intento de suicidio. Los personales van a buscar permiso parental comunicar con proveedores de externos de atención de salud mental en relación con sus hijos.

Plan del Distrito para la Prevención del Suicidio

Factores de riesgo y factores de protección

Los factores de riesgo para el suicidio son características o condiciones que aumentan las posibilidades de que una persona intente quitarse la vida. El riesgo de suicidio tiende a ser más alto cuando alguien tiene varios factores de riesgo al mismo tiempo.

Los factores de riesgo más frecuentemente citados para el suicidio son

- * Depresión mayor (sentirse deprimido de una manera que afecta la vida diaria de una persona) o trastorno bipolar (cambios de humor severos)
- * Problemas con el alcohol y / o drogas
- * Pensamientos y comportamiento inusual o confusión sobre la realidad
- * Rasgos de personalidad que crean un patrón de relaciones intensas e inestables o problemas con la ley
- * Impulsividad y agresión, especialmente junto con un trastorno mental
- * Intento de suicidio previo o antecedentes familiares de un intento de suicidio o trastorno mental
- * Condición médica grave y / o dolor

Retiro de actividades previamente disfrutadas; familia; y grupos de amigos

Es importante tener en cuenta que la gran mayoría de las personas con trastornos mentales u otros factores de riesgo de suicidio no tienen un comportamiento suicida

Los factores de protección en el suicidio son características o condiciones que pueden ayudar a disminuir el riesgo suicida de una persona. Si bien estos factores no eliminan la posibilidad de suicidio, especialmente en personas con factores de riesgo, pueden ayudar a reducir ese riesgo. Los factores de protección para el suicidio incluyen:

Recibir atención de salud mental efectiva

Conexiones positivas con la familia, los compañeros, la comunidad y las instituciones sociales, como el matrimonio y la religión, que fomentan la resiliencia

Las habilidades y la capacidad para resolver problemas.

Nota: Los factores de protección no eliminan completamente el riesgo, especialmente cuando hay antecedentes personales o familiares de depresión u otro trastorno mental. Es importante que el personal de la escuela es consciente de las poblaciones estudiantiles que tienen un riesgo elevado de comportamiento suicida basado en varios factores:

1. Jóvenes que viven con trastornos mentales y / o por uso de sustancias.
2. Jóvenes que se autolesionan o han intentado suicidarse
3. Juventud dentro y fuera de la casa
4. Jóvenes sin hogar
5. Indio Americano / Nativo de Alaska Juvenil
6. Jóvenes afligidos por el suicidio
7. Jóvenes que viven con condiciones médicas y discapacidades

Prevención

1. Desarrollo profesional del personal: todo el personal recibirá capacitación profesional anual sobre los factores de riesgo, las señales de advertencia, los factores de protección, los procedimientos de respuesta, las derivaciones, la post-vencción y los recursos relacionados con la prevención del suicidio entre los jóvenes.
2. Servicios de Asesoramiento y Programa de Prevención del Suicidio Juvenil en nuestra área local-ver recursos
3. Publicación y distribución: este plan debe incluirse en todos los planes de Crisis del campus que se proporcionan a los maestros y se pondrá a disposición de los padres y estudiantes en el sitio web del distrito: www.gilmerisd.org

Plan del Distrito para la Prevención del Suicidio

Evaluación y referencia

Cuando un alumno es identificado por un miembro del personal como potencialmente suicida, es decir, verbalización sobre el suicidio, presenta factores de riesgo manifiestos como agitación o intoxicación, se produce el acto de autolesión, o un estudiante se refiere a sí mismo, el alumno será examinado por un profesional de salud mental empleado en la escuela dentro del mismo día escolar para evaluar el riesgo y facilitar la derivación. Si no hay un profesional de salud mental disponible, una enfermera de la escuela o un administrador cubrirán este papel hasta que haya un profesional de salud mental disponible.

Para jóvenes en riesgo:

1. El personal de la escuela supervisará continuamente al estudiante para garantizar su seguridad
2. La administración del campus conocerá la situación lo antes posible
3. El profesional de salud mental empleado de la escuela o la administración del campus se comunicará con los padres o tutores y ayudará a la familia con una referencia urgente cuando sea necesario. Cuando corresponda, esto puede incluir llamar a servicios de emergencia o hacer cumplir la ley
4. El personal le pedirá al padre / tutor del alumno permiso para analizar la salud del alumno con atención externa, si corresponde

Procedimiento de RE-Ingreso

Para los estudiantes que regresan a la escuela después de una crisis de salud mental, un profesional de salud mental empleado en la escuela, el director o su designado se reunirán con el estudiante y sus padres / tutores para discutir el reingreso y los próximos pasos apropiados para asegurar que el alumno esté listo para regresar a la escuela.

1. Un consejero escolar o un miembro del personal escolar designado coordinarán con el estudiante, el padre / tutor del alumno y proveedor externo de servicios de salud mental servicio que necesite el estudiante.
2. Se pedirá al padre / tutor que proporcione documentación de un proveedor de salud mental que el estudiante haya sido examinado y que ya no sea una amenaza para sí mismo o para otros.
3. El consejero escolar o el personal de la escuela periódicamente se comunicará con el estudiante para ayudarlo a reajustarse ante la comunidad escolar y abordar inquietud en curso.

Intentos de suicidio en la escuela

En el caso de un intento de suicidio en la escuela, la salud y la seguridad del estudiante son primordiales. En estas situaciones:

Los primeros auxilios se administrarán hasta que se reciba tratamiento médico y / o transporte profesional, siguiendo los procedimientos médicos de emergencia del distrito.

El personal de la escuela supervisará al estudiante para garantizar su seguridad

El personal moverá a todos los demás estudiantes fuera del área inmediata tan pronto como sea posible

Si corresponde, el personal solicitará de inmediato una evaluación de salud mental para el joven

El profesional o administrador de salud mental empleado en la escuela se pondrá en contacto con el padre o tutor del alumno

El personal notificará inmediatamente a la administración del campus sobre el intento de suicidio en la escuela

La escuela participará según sea necesario en el plan de gestión de crisis para evaluar si se deben tomar medidas adicionales para garantizar la seguridad y el bienestar de los estudiantes

Intentos de suicidio fuera de la escuela

Si un miembro del personal se da cuenta de un intento de suicidio por parte de un estudiante que está en progreso en un lugar fuera de la escuela, el miembro del personal:

Llamar a la policía y / o servicios médicos de emergencia como el 911

Informar al padre / tutor del alumno

Informar al director o consejero

Si un estudiante contacta a un miembro del personal y expresa una ideación suicida, el miembro del personal debe mantener contacto con el alumno y, con la ayuda de otra persona, contactar a la policía mientras mantiene un contacto verbal con el alumno.

Plan del Distrito para la Prevención del Suicidio

Protocolo Gilmer ISD crisis

Episodio psicótico:

1. Si el estudiante está en un estado activo de psicosis (oye algo que otros no oyen, viendo cosas que otros no ven, otras alucinaciones visuales o audibles), pídale que permanezca con el consejero o administrador.
2. Documente la ocurrencia en el formulario de Informe de Crisis de Gilmer ISD
3. Contactar con el padre y un administrador

Ideación suicida:

- * Si el alumno exhibe algún tipo de ideación suicida (dibujos, escritos, gestos o declaraciones) NO los deje en paz.
- * Contactar con un administrador.
- * Póngase en contacto con el padre.
- * Exigimos que un padre los recoja si consideramos que es de alto riesgo.
- * Alto riesgo significa que el estudiante tiene un plan para completar el acto.
- * Hacer que el padre firme el formulario de Liberación del Estudiante y conserve una copia para sus registros.
- * Documente la ocurrencia en el Informe de Crisis de GISD.

Plan del Distrito para la Prevención del Suicidio

Recursos de consejería:

Preocupaciones Inmediatas:

Good Shepard Medical Center

700 E. Marshall Ave.

Longview, Texas 75601

903-315-1800

Hospital de Brentwood

1006 Highland Avenue

Shreveport, LA

877-678-7500

Longview Regional Medical Center

2901 N. 4th Street

Longview, Texas 75605

903-758-1818

Línea de vida nacional para la prevención suicidio

1-800-273-8255 (TALK)

www.suicidepreventionlifeline.org

ETMC Behavioral Health Center

911 West Loop 281 Ste. 300 Longview, TX 75604

903-297-1562

903-566-0088 (línea directa de 24 horas)

La línea de vida Trevor

1-866-488-7386

Magnolia Behavioral Hospital

22 Bermuda Lane

Longview, Texas

903-291-3456

Oceans Behavioral Hospital

615 Clínica Drive

Longview, Texas 75604

Plan del Distrito para la Prevención del Suicidio

Plan del Distrito para la Prevención del Suicidio:

Community Healthcare

101 E. Madison St.

Gilmer, Texas 75644

903-843-5518

Soluciones comunitarias Next Step

305 South Broadway Ave.

Suite 603

Tyler, Texas 75702

903-939-9010

Wellness Pointe (Clínica Gilmer)

1107 E. Marshall Avenue

Longview, Texas 75604

903-758-2610

Shane Jackson

Hwy 271 N

Gilmer, Texas 75644

903-746-7643

Servicio de consejería Gilmer

218 W. Tyler St.

Gilmer, Texas 75644

903-843-2485